



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Dificultades en el aprendizaje, trastornos de la comunicación y trastorno por déficit de atención/hiperactividad

Título: Grado en Educación Infantil

Materia: Pedagogía Terapéutica

Créditos: 6 ECTS

Código: 43GEIN

ÍNDICE

1. Organización general	3
1.1 Datos de la asignatura.....	3
1.2 Equipo docente	3
1.3 Introducción a la asignatura.....	4
1.4 Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología	7
4. Actividades formativas.....	7
5. Evaluación.....	9
5.1 Sistema de evaluación	9
5.2 Sistema de calificación	10
6. Bibliografía	11
6.1 Bibliografía de referencia	11

1. Organización general

1.1 Datos de la asignatura

MÓDULO	Especialización
MATERIA	Pedagogía Terapéutica
ASIGNATURA	Dificultades en el aprendizaje, trastornos de la comunicación y trastorno por déficit de atención/hiperactividad - 6 ECTS
Carácter	Optativo
Curso	Tercero
Semestre	Sexto
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Sin requisitos previos.
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas por crédito

1.2 Equipo docente

Profesor	<p>Mónica Montaña Merchan Doctora en Ciencias de la Educación monica.montano@campusviu.es</p>
-----------------	---

1.3 Introducción a la asignatura

Esta asignatura es una asignatura teórico-práctica en la que los estudiantes adquieren las destrezas necesarias para realizar una correcta detección, análisis e intervención en los principales problemas de aprendizaje que aparecen en los primeros años de escolarización. Es una asignatura que versa sobre las dificultades de aprendizaje en su vertiente comunicativa, lingüística y conductual en niños de 0 a 6 años. Por tanto, en esta asignatura vamos a aprender qué procedimiento se debe seguir cuando un niño necesita ser tratado por un especialista en Pedagogía Terapéutica en el entorno escolar.

Para poder ayudar a los niños, en primer lugar, se debe conocer la base teórica que plantea cada trastorno; en segundo lugar, debemos conocer en qué grado se ha desarrollado cada trastorno y, por último, cómo el trastorno afecta de manera personalizada a cada niño. Teniendo en cuenta que cada trastorno se desarrolla y afecta de manera particular, para cada caso podremos plantear una propuesta de intervención adecuada a cada niño.

1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje

V.04

de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

R1. Conocer las principales dificultades y trastornos que afectan a los alumnos en la etapa de educación infantil.

R2. Conocer los protocolos de actuación en caso de detectar deficiencias o dificultades de aprendizaje.

R3. Aplicar diferentes estrategias de integración de los alumnos con deficiencias en el aula de infantil.

R4. Seleccionar críticamente y utilizar los recursos educativos adecuados en función del tipo de deficiencia o dificultad.

R5. Elaborar y evaluar recursos y materiales didácticos multimedia para Educación Infantil.

R6. Conocer y trabajar de forma coordinada con las asociaciones y otros profesionales de este ámbito.

2. Contenidos/temario

Unidad competencial 1. Introducción.

Unidad competencial 2. Trastorno Específico del Aprendizaje.

- Con dificultades en la lectura
- Con dificultad en la expresión escrita
- Con dificultad matemática
- Las dificultades de aprendizaje en el aula de educación infantil

Unidad competencial 3. Trastornos de la Comunicación:

- Trastorno del Lenguaje
- Trastorno Fonológico
- Trastorno de la fluidez de inicio en la infancia (tartamudeo)
- Trastorno de la comunicación social (pragmático)
- Trastorno de la comunicación no especificado
- Los trastornos de la comunicación en el aula de educación infantil

Unidad competencial 4. Trastorno por Déficit de Atención/Hiperactividad (TDAH):

- Trastorno por déficit de atención/hiperactividad
- Otros trastornos por déficit de atención/hiperactividad
- El TDAH en el aula de educación infantil

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los

resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*) Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 Actividad de la UC4</p> <p>(*) <i>Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada, **a criterio de cada profesor/a y nunca de manera obligatoria**, a los/as estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/as estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1 Bibliografía de referencia

- Barroso, G., & Arenas, M. (2016). Pedagogía terapéutica dentro del aula. Lo que funciona fuera puede mejorar dentro del aula. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (365), 49-54.
- Castejón, J. L., & Navas, L. (2011). *Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria*. Alicante: Editorial Club Universitario.
- Hudson, D. (2017). *Dificultades específicas de aprendizaje y otros trastornos: guía básica para docentes (Vol. 210)*. Narcea Ediciones.
- Labayen, M. R. S. (2016). Reflexiones en torno a los maestros de pedagogía terapéutica. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (365), 6-11.